



30  
AÑOS

# **PLAN DIGITAL DE CENTRO**

## **CEIP PLAYA HONDA**

### **CURSO 2021-2022**



## PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

### 1. OBJETIVOS GENERALES.

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno mediante las TIC: páginas Web, blogs, correo electrónico, en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, actividades, etc.
- Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y pedagogía terapéutica.
- Fomentar y utilizar métodos tecnológicos para la planificación y coordinación del profesorado (iDoceo y Google Drive).
- Dotar de formación TIC al profesorado dentro del Plan de Formación de Centros.
- Determinar cantidad y tipo de dispositivos disponibles para el centro.
- Gestionar y controlar el uso de los Recursos TIC del centro por parte de la Coordinación TIC.
- Dotar de una Plataforma Virtual al centro para el desempeño de una docencia on-line común y de calidad en todo el centro.

### 2. FUNCIONES DEL COORDINADOR TIC.

- Fomentar la utilización por parte del resto de los maestros de las TIC.
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente, para lo cual mantendrá un catálogo actualizado de recursos.
- Elaborar el Plan TIC del centro.
- Editar, publicar y mantener la página web institucional del colegio.
- Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.
- Organizar y gestionar los medios y recursos comunes de que dispone el centro, y mantenerlos operativos y actualizados.



- Difundir las noticias de interés para el centro que se produzcan en el portal educativo de la Consejería o en otras páginas de Internet.

### 3. ESTRATEGIAS DE DISEÑO, DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN.

#### Estrategias de diseño y difusión del Plan.

El presente Plan TIC es un plan abierto y flexible a la demanda, dificultades y aportaciones del claustro del centro. La simple comunicación con el Coordinador TIC vía correo electrónico será suficiente para poner en conocimiento el deseo de agregar o suprimir del Plan aquellas cuestiones o detalles que, a su juicio, no encajen a la perfección con lo que se pretende realizar en el centro. Esta propuesta será meditada y consensuada para valorar la decisión final. Será la misma vía de comunicación para la oferta de recursos TIC y de recursos formativos en este campo de manera que se difundan con efectividad las diferentes tareas que se realizan, sobre todo, desde el CEP de Lanzarote en cuanto a la utilización de recursos TIC en los centros.

El Plan será enviado a todo el claustro vía correo electrónico, además del colgarse en el Drive del Centro, Unidades Compartidas de "PROFESORADO" de manera que pueda ser de fácil acceso cuando se requiera.

Como canal de difusión de las actividades que se realizarán por medio de las TIC, se utilizará la vía de comunicación oficial del centro para el profesorado también (correo electrónico) donde se puede compartir cualquier actividad, recurso o idea que incluya las TIC, que se haya realizado o se vaya a realizar.

Por otro lado, se habilitará un apartado en la nube de Google Drive, donde se recopilarán dichas ideas, actividades y recursos que se vayan realizando e innoven nuestra metodología diaria con la implementación de los recursos tecnológicos. Dicho documento tiene por nombre "RECURSOS TIC".

#### Dinamización:

La dinamización del uso de recursos tecnológicos en el centro partirá desde la Coordinación de Nivel, maestros y maestras que propongan actividades con el uso de recursos TIC en su rutina diaria de clase.

La Coordinación TIC será la encargada de hacer llegar la información que se transmite desde el CEP, siendo eco del mismo y proponiendo, entre otras cosas, charlas, talleres, seminarios, formación, etc. sobre competencia digital. Además, en la elaboración del Plan TIC se constatará una progresión lineal desde Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria,



por la que el profesorado podrá y deberá guiarse para en cuando a secuenciación y actividades para el fomento de la Competencia Digital en el alumnado.

La sociedad avanza a ritmos exponenciales y, con ella, la cantidad de recursos que se nos ofrecen. En este sentido, el CEP propone diferentes tipos de acciones para la formación integral del maestro y maestra relacionada con las TIC.

#### 4. ESTRATEGIAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS.

Hasta el momento, el claustro trabaja por proyectos y programaciones custodiadas de forma individual. Se propone al claustro que organice toda su información en recursos tecnológicos como son los repositorios en la nube (Google Drive que ofrece el mismo centro).

El centro ha avanzado a ritmos muy buenos con la implementación de la página web, la instalación de la Radio Escolar para la difusión de actividades, etc. que debería motivar al claustro para meterse de lleno en las nuevas tecnologías como base en el trabajo diario.

Los recursos de los que dispone el centro ahora mismo en correcto estado de uso se especifican a continuación:

- Radio escolar.
- 9 ordenadores de sobremesa en el Aula Medusa con Windows Vista y 4 con Sistema Operativo Ubuntu.
- 20 iPads que residen en el Aula Medusa.
- 14 dispositivos de Realidad Virtual.
- Unos 15 ordenadores portátiles que para el trabajo del profesorado.

Enajenados este pasado verano nos encontramos con más de un centenar de ordenadores portátiles de 7 pulgadas, los cuales fueron comprados en 2009. Actualmente, disponibles 33 de ellos que supervisados por un Técnico CAUCE en el mes de octubre de 2019.

En cuanto a las incidencias y averías, tendremos en cuenta lo que se podrá o no se podría solucionar dentro del centro, y lo que es responsabilidad y lo que no del Coordinador TIC. El Coordinador TIC pondrá incidencias de eventos puntuales en zonas comunes sobre dispositivos electrónicos (iPads, Aula Medusa, ordenadores portátiles de 7 pulgadas, y demás dispositivos de uso común). La apertura de una incidencia por el estado defectuoso de un ordenador en una clase, la conexión a internet o la conexión a la pizarra blanca de proyección, no es una responsabilidad del Coordinador TIC, sino del tutor o tutora responsable de esa aula. El procedimiento para crear una incidencia es: Catálogo de servicios CAUCE —> Servicios/incidencias —> Crear incidencia.

Por último, la gestión de los recursos será tramitada vía correo electrónico y colocada en un Calendario de Google titulado “TIC Ceip Playa Honda” compartido con todo el



profesorado. El orden para la solicitud de horarios del Aula Medusa o los iPads o cualquier otro recurso será por estricto orden de recepción de correo electrónico.

## 5. ORIENTACIONES PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

La concreción curricular de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia “Tratamiento de la Información y Competencia Digital”.

La enseñanza en las TIC se desarrollará de manera secuenciada iniciándose desde la etapa de infantil hasta la finalización de la primaria en función de los medios disponibles y la formación y conocimientos de cada tutor y especialista.

Es función de cada tutor, tutora y especialista la inclusión del uso y enseñanza de las TIC en su Programación General de Aula.

Se fomentará la Atención a la diversidad y a las NEE a través de las TIC tanto en las clases específicas como a nivel tutorial.

Asimismo, en todos los Proyectos y Planes que se desarrollan en nuestro centro puede darse cobertura con los recursos TIC a la vez que utilizar estos para su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Se podrán utilizar todos los recursos TIC disponibles y más adecuados para conseguir cada uno de los objetivos y procedimientos fijados.

Según el **anexo II de la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero** por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, destacamos las siguientes orientaciones para la mejora de la competencia digital:

- Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas.
- Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.
- El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico y aquí la competencia digital puede tener un papel fundamental.



- Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.
- Comenzar con actividades por grupos reducidos como parejas con un dispositivo para fomentar la colaboración entre los individuos y, posteriormente, a metodología 1:1, es decir, una persona un dispositivo.

## 6. PROPUESTA DE PLATAFORMA VIRTUAL.

Con todas las hipótesis que se están barajando sobre la enseñanza que se impartirá el próximo curso 2020-2021, y entre las que podemos ver la del trabajo no presencial del alumnado, se valoran las opciones que pueden haber.

Teniendo en cuenta la experiencia tenida durante el confinamiento, hay gran parte del claustro que utiliza la aplicación “ClassDojo” como plataforma con el alumnado y las familias, familiarizándose muy bien con la aplicación y sacándole partido.

Esa aplicación ha estado bien para este momento, no obstante, según la información y formación recibida en el CEP por el Coordinador TIC del centro durante el curso 2019-2020, se quedaría corta de recursos si vamos a trabajar con ella formalmente este próximo curso.

Por ello, creo que dos opciones con muchísimo mayor rendimiento y gran oferta de recursos son: Google Classroom y EVAGD. De las cuales, tras haber recibido la formación CEP e información sobre sus rendimientos (recursos), actualidad (cercanía y facilidades para el alumnado) y potencial (uso que se le está dando en los institutos de Lanzarote, por lo que sería un uso continuado para el alumnado), Google Classroom podría ser más potente, continuando así el Proyecto de GSuite de Google que ya se empezó el pasado año en el colegio.

Google Classroom da muchas más posibilidades en cuanto a recursos, opciones, trabajo en cualquier dispositivo, acceso a Drive donde se recopilan todos los trabajos del alumnado, diferentes tipos de actividades, puntuaciones y notas, retroalimentaciones individuales o colectivas, trabajos simultáneos en grupo o individuales, etc.



30  
AÑOS

Así, las **herramientas de Google** serán de utilidad para el proceso de enseñanza-aprendizaje. No solo será fundamentales para el alumnado, sino también para las familias, ya que serán un medio de comunicación clave para el seguimiento del alumnado.

En este sentido, las aplicaciones a utilizarse durante el curso serán las siguientes:

- Google Mail (GMAIL): plataforma de correo electrónico para la comunicación entre docentes-familias.
- Google Chat: plataforma de comunicación instantánea con docentes-familias.
- Google Classroom: plataforma de aula virtual para con el alumnado.
- Google Meet: plataforma de videollamadas con las que realizar clases telemáticas y/o reuniones de familias personales y generales.

## 7. CONCLUSIÓN.

A modo de conclusión, este Plan TIC de centro es una propuesta profesionalmente potente para mejorar la competencia digital del alumnado, así como la del profesorado mediante formaciones y uso cotidiano.

Así, las principales pretensiones de cara al próximo año serían continuar lo comenzado este curso escolar e implementar, consensuadamente con el claustro y equipo directivo, una plataforma de trabajo on-line (Google Classroom) para que todo el centro educativo trabaje en la misma línea, dando así una respuesta educativa común y de calidad a nuestro alumnado.